



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 128 - 25

Salta, 11 MAR 2025
Expediente N° 12.103/25

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Semiexclusiva para la asignatura “**Enfermería Materno Perinatal**” de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que fs.01 el Departamento de Enfermería, solicita la cobertura del mencionado cargo y propone la nómina de los Docentes para integrar los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que a fs.01 vuelta, la Dirección General Administrativa Económica, emite informe correspondiente.

Que el Despacho de Consejo Directivo N° 06/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas aconsejan: autorizar el llamado a inscripción para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Enfermería Materno Perinatal” de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad. Imputar la erogación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Semiexclusiva vacante por renuncia del Lic. Pedro Rodríguez y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Resolución Consejo Superior N° 444/22 y, se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01-25 del 25-02-25)

ARTICULO 1°: Convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Enfermería Materno Perinatal” de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad.

ARTICULO 2°: Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se establecen a continuación:

Publicidad en el Diario: Hasta el 18 de Marzo de 2.025
Período de Inscripción: 19 y 20 de Marzo de 2.025



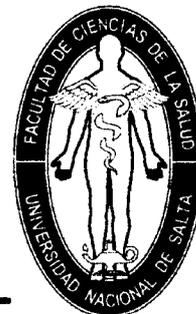
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

128 - 25

11 MAR 2025

Salta,

Expediente N° 12.103/25

Periodo de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones: 21 de Marzo de 2.025

Periodo de Designación: A partir de la toma de posesión y hasta el 31-12-25 o sustanciación del concurso regular.

ARTICULO 3°: Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 19 y 20 de Marzo (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tenderá a cargo la selección de los postulantes.

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Ángel Gustavo QUISPE
- Prof. Hugo Alberto CHOCOBAR
- J.T.P Ivana del Carmen GONZA

MIEMBROS SUPLENTES

- Prof. José Eduardo TEJERINA
- J.T.P. Carolina Roxana RIOS
- J.T.P. Susana Beatriz ROMERO
- Prof. María del Carmen MEDINA

ARTICULO 6°: Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sorteo de tema y orden de exposición: 07 de Abril de 2.025 a hs 15:00
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 09 de Abril de 2.025 a hs. 15:00

ARTICULO 7°: Imputar la erogación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Semiexclusiva vacante por renuncia del Lic. Pedro Rodríguez y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución Consejo Superior N° 444/22.

ARTICULO 8°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Nutrición y Medicina,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

128 - 25

Salta, 11 MAR 2025
Expediente N° 12.103/25

dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DP y
CD
le
HMC


Lic. Nérida Elina CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de Salud - UNSa




Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud- UNSa